

Esta oferta de empleo público anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1994.

Benicarló, 31 de mayo de 1994.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

18913 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 30 de diciembre de 1993, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1993.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1994, página 4269, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral». Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Bombero. Número de vacantes: 16.

Debe decir: «Personal laboral». Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Bombero. Número de vacantes: Dos.

Murcia, 1 de julio de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente del Consorcio.

18914 RESOLUCION de 1 de julio de 1994, del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de Murcia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Murcia.

Corporación: Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 1 de julio de 1994.

Funcionarios de carrera

Grupos según artículo 25 de la Ley 30/1984:A-B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Secretario-Interventor.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Bombero. Número de vacantes: 14.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Maestro de Taller. Número de vacantes: Una.

Murcia, 1 de julio de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente del Consorcio.